

**ORDEN DEL DÍA** de la sesión Extraordinaria a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 24 de Junio de 2022 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2022 a la misma hora.

### **CONVOCATORIA**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Extraordinaria celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 24 de junio de 2022 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2022 a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

**PRIMERO.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN, PARA APROBACIÓN DE CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN CON RADIO ECCA. ACUERDO QUE PROCEDA.-**

**SEGUNDO.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS RELATIVO A MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 8/2022, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR. ACUERDO QUE PROCEDA.-**

**TERCERO .- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS RELATIVO A PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES, PARA APROBACIÓN DE CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN CON LA PLATAFORMA PALMERA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD (INDISPAL). ACUERDO QUE PROCEDA.-**

**CUARTO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES, PARA APROBACIÓN DE CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. ACUERDO QUE PROCEDA.**

**QUINTO.- DAR CUENTA DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SR. CONCEJAL DON FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ HERRERA EN RELACIÓN A SU DESVINCULACION CON LA AGRUPACIÓN VECINAL FUERZA GARAFIANA.**

**SEXTO.- PROPUESTA DE ACUERDO DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECUPERACIÓN POSESORIA Y RESTABLECIMIENTO DEL ACCESO DEL CAMINO PÚBLICO SITO EN BRIESTA, BARRIO DE EL CASTILLO. ACUERDO QUE PROCEDA.**

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría



de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía, a 21 de junio de 2022

**EL ALCALDE,  
Don Yeray Rodríguez Rodríguez**



Cód. Validación: 9ZNLAM9YGZ09ERS93DFPKNKX | Verificación: <https://garafia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2